



Para Vespachar de officio quatro mrs.

SESSO QVARTO, AÑO DE
1635. SETECIENTOS Y TRES.
TA Y SEETE.

Conenido en el en d^a de Leona Doyze =

Hondón

en L^ara a treinta de henero de dho año de el n^o notifi^o
que lo mandado en el Decreto que antecede por lo que
toca a D^o Lonzalo Bermudez Conenido en el en d^a
Leona Doyze =

Hondón

en L^ara a dos dias mes y año de el n^o notifi^o que lo que
se manda en dho Decreto por lo que toca a Antonio
Bañer Conenido en el en d^a de Leona Doyze =

Hondón

en L^ara a dos dias mes y año de el n^o notifi^o que el
nomb^o ram^o de Regador que se ha p^o en dho Decreto
a Diego L^arra Jimera Conenido en el en d^a de Leona
Doyze =

Hondón

en L^ara a dos dias mes y año de el n^o notifi^o que con cargo
que se ha en el dho Decreto a Juan Barroa Conenido
de en el en d^a de Leona Doyze =

Hondón

en L^ara a diez de febrero de dho año de el n^o no
tifi^o que lo mandado en el Decreto que antecede a D^o

